

Sistema de Datos Personales de Expedientes de Personal

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales para expedientes de personal, cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académico, laboral y patrimonial.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono particular• Teléfono celular• Estado civil• Firma• Clave Única de Registro de Población (CURP)• Nombre de familiares, dependientes y beneficiarios• Fecha de nacimiento• Origen• Fotografía• Edad• Matrícula del servicio militar• Número de licencia de manejo• Número de pasaporte
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none">• Título• Certificado• Reconocimiento• Constancia• Diploma• Cédula Profesional
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Nombramiento• Referencias personales y laborales

	<ul style="list-style-type: none">• Registro Federal de Contribuyentes (RFC)• Número de seguro social (NSS)• Número de afiliación al IPE
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">• Seguro• Número de cuenta bancaria• Información Fiscal• Descuentos por orden judicial• Crédito• Ingresos
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none">• Huella dactilar

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar los trámites de contratación, nombramiento e identificación de personal; b) administrar y dispersar la nómina; c) cumplir con las obligaciones patronales; d) otorgamiento de prestaciones y movimientos de personal; e) cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; f) transferencia a terceros en cumplimiento a atribuciones legales; g) registro de asistencia electrónica; asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas seleccionadas para laborar en el Instituto, son entregados de manera personal y se actualizan ya sea por el propio personal o a solicitud de la Oficina de Nómina y Servicios Personales.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: L.R.I. Claudia Luna Gómez

Cargo: Directora de Administración y Finanzas

Área: Dirección de Administración y Finanzas

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos	País	Finalidad
----------------------------------	-------------	------------------

personales		
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Pago de cuotas
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Instituto de Pensiones del Estado	México	Pago de aportaciones
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz	México	Trámites financieros y nómina
Grupo Financiero Banorte	México	Dispersión de nómina
Aseguradora para Seguro Institucional	México	Cumplimiento de Obligaciones Contractuales de pólizas de seguro.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 104 fracción XXVI de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante memorándum y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Pleno del Instituto
- Secretaria Ejecutiva
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Archivos
- Órgano Interno de Control

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Cirilo Celis Pastrana sin número, Colonia Rafael Lucio, Xalapa, Veracruz, C.P. 91110

Teléfono: (228) 8 42 02 70 ext. 107 o 110

Correo electrónico institucional: transparencia.ivai@outlook.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo en trámite será mientras el servidor público este en funciones, 7 en concentración y su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

Alto

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Transparencia.